



Quilaco, 09 de Diciembre de 2014.

**MAT.: APRUEBA PRESUPUESTO
SERVICIO TRASPASADO
EDUCACION AÑO 2015.**

DECRETO N° 3.857 /

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades puesta en vigencia el 1° de mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Interior de fecha 26 de julio de 2006 que fija su Texto Refundido. El D.F.L. (I)1/3063 de 1980.

CONSIDERANDO:

1) Lo dispuesto en los artículos 5° letra b), 6° letra c), 56° y 65° letra a) del D.F.L. N° 1 del 26 de julio de 2006 Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Alcaldicio N° 3.617 de fecha 18 de Noviembre de 2014 que aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM para el año 2015.

2) El Certificado N° 249/2014 del 09/12/2014 de la Secretaria Municipal mediante el cual certifica que, según Acta de Sesión Ordinaria N° 75 de fecha 09 de Diciembre de 2014 del Concejo Municipal, se aprobó por unanimidad el Presupuesto del Servicio Traspasado de Educación para el año 2015, con la indicación de disminuir la partida Iniciativas de Inversión y aumentar el Saldo Final de Caja en M\$ 100.-

3) El Decreto Alcaldicio N° 3.856 de fecha 09 de Diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.


DECRETO:

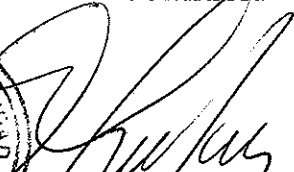
Apruébase Presupuesto para el Servicio Traspasado de Educación año 2015, Servicio Incorporado a la Gestión Municipal, de acuerdo a las siguientes denominaciones de Ingresos y Gastos, a nivel de Subtítulo, Ítem, Asignación y Subasignación cuando corresponda.

PRESUPUESTO DE INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2015					
CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO TOTAL 2015
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,094,622
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,094,622
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	937,220
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	870,240
05	03	003	002	Otros Aportes	66,980
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gest	100,000
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	17,520
05	03	004	001	Convenios de Educación Prebásica	17,520
05	03	007		Del Tesoro Público	39,882
05	03	007	999	Otras transferencias corrientes del Tesoro Público	39,882
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	100
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	100
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	60,300
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MED	60,000
08	99			OTROS	300
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,130
10	03			VEHICULOS	4,130
10	04			MOBILIARIO Y OTROS	10
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	10
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS	10
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10
15				SALDO INICIAL DE CAJA	70,000
				TOTAL INGRESOS.....M\$	1,229,192

PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2015					
CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO TOTAL 2015
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		
21				GASTOS EN PERSONAL	959,037
21	01			PERSONAL DE PLANTA	315,451
21	02			PERSONAL A CONTRATA	374,990
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	268,596
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	238,425
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	10,200
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7,600
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20,300
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	73,380
22	05			SERVICIOS BASICOS	32,280
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15,320
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	6,835
22	08			SERVICIOS GENERALES	34,000
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	11,010
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	21,610
22	12			Otros Gastos en Bs.y Servicios de Consumo	5,890
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100
23	01			Prestaciones previsionales	100
23	01	004		<i>Desahucios e Indemnizaciones</i>	100
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,000
24	01			Al Sector Privado	4,000
24	01	008		<i>Premios y Otros</i>	4,000
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,030
29	03			VEHICULOS	10
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	7,000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	5,000
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	12,010
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	10
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000
34				SERVICIO DE LA DEUDA	500
34	07			Deuda Flotante	500
35				SALDO FINAL DE CAJA	100
				TOTAL GASTOSM\$	1,229,192

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE ESTE DECRETO ALCALDICIO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA SU CORRESPONDIENTE REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR.





MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL





ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
ALCALDE

RTM/MVQ/LSM/MOM/AM/cim

DISTRIBUCION: (9)

- Contraloría General de la República (2).
- Secretaría Municipal.
- SECPLAN.
- Depto. Administración y Finanzas Municipal.
- U. Control Municipal.
- Archivo Finanzas Depto. Educación.
- Contabilidad Finanzas Educación. ✓
- Archivo Depto. Educación.